



## REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

### **La Comisión adopta su programa de trabajo para 2023: hacer frente a los retos más acuciantes manteniendo el rumbo a largo plazo**

Bruselas, 18 de octubre de 2022

La Comisión Europea ha adoptado hoy su programa de trabajo para 2023. Se trata de un audaz programa para hacer frente a las crisis actuales que afectan a la vida cotidiana de los europeos, al tiempo que se intensifica la transformación ecológica y digital en curso, haciendo que nuestra Unión Europea sea más resiliente.

En este sentido, la Comisión aspira a ayudar a las personas y a las empresas, ya sea reduciendo los precios de la energía, garantizando los suministros esenciales para nuestra competitividad industrial y nuestra seguridad alimentaria, o reforzando nuestra economía social de mercado.

Este programa de trabajo de la Comisión consta de 43 nuevas iniciativas legislativas en el ámbito de las seis grandes ambiciones de las [orientaciones políticas](#) de la presidenta **von der Leyen** y se funda en su [discurso sobre el estado de la Unión de 2022](#) y en la [carta de intenciones](#).

Muchas de las iniciativas clave de este programa de trabajo también obedecen a las conclusiones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Además, la nueva generación de paneles de ciudadanos participará en la formulación de políticas de la Comisión en determinados ámbitos fundamentales. Los primeros paneles de ciudadanos abordarán las cuestiones del desperdicio de alimentos, la movilidad educativa y los mundos virtuales.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado: «*Durante el último año nos hemos enfrentado a la vez a múltiples crisis provocadas por la brutal invasión rusa de Ucrania. En 2023 impulsaremos un programa ambicioso para los ciudadanos: haremos frente a los altos precios de la energía a fin de reducir la carga para las familias y las empresas en toda Europa, mientras aceleramos nuestra transición ecológica. Aquí y en todo el mundo defenderemos la democracia y el Estado de Derecho.*».

Maros **Šefčovič**, vicepresidente responsable de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva, ha afirmado: «*El próximo programa de trabajo de la Comisión obedece a nuestros esfuerzos por hacer frente a los retos más acuciantes, tales como la crisis energética, a la vez que los redobla en lo referido a los que afectarán a las próximas generaciones. Esto también se refleja bien en nuestro compromiso de proponer medidas de la UE que impulsen la autonomía estratégica de Europa en materia de materias primas fundamentales, ya que sin ellas simplemente no es posible la transformación ecológica y digital. Como presidente del grupo sobre la salud, también me enorgullece afirmar que las conclusiones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa se recogerán en muchas de nuestras iniciativas, y que el diálogo con los ciudadanos seguirá formando parte de la formulación de nuestras políticas. Ahora invito al Parlamento Europeo y al Consejo a que lleguen rápidamente a un acuerdo sobre las propuestas legislativas clave para que podamos responder ante nuestros ciudadanos y empresas en estos momentos difíciles*».

## **Realizar las seis grandes ambiciones**

### **1. Un Pacto Verde Europeo**

En el contexto de la guerra de Rusia contra Ucrania, la Comisión propondrá en 2023, entre otras iniciativas, una **reforma global del mercado de la electricidad de la UE**, incluida la disociación de los precios de la electricidad y del gas. Para contribuir a expandir rápidamente nuestra economía del hidrógeno verde, la Comisión propondrá la creación de un nuevo **Banco Europeo del Hidrógeno**, que invertirá 3 000 millones de euros en la puesta en marcha de un mercado del hidrógeno renovable en la UE.

En 2023, la Comisión también tomará medidas para **reducir los residuos y sus repercusiones en el medio ambiente**, centrándose en los **residuos alimentarios y textiles**, objeto de debate en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Del mismo modo, en respuesta a las preocupaciones de los ciudadanos, la Comisión propondrá una **revisión de la legislación de la UE en materia de bienestar animal**.

### **2. Una Europa adaptada a la era digital**

Para hacer frente a los riesgos actuales y futuros de las dependencias estratégicas, la Comisión propondrá **medidas de la UE para garantizar un acceso adecuado y diversificado a las materias primas fundamentales** necesarias para la resiliencia digital y económica de Europa.

En el trigésimo aniversario del mercado único, expondremos las grandes ventajas de nuestro **mercado único**, **al tiempo que detectaremos y solventaremos las deficiencias en materia de cumplimiento de sus objetivos**. La **revisión de las normas sobre morosidad** contribuirá a reducir las cargas para las pymes en un momento de incertidumbre económica. Nuestra iniciativa encaminada a seguir ampliando y mejorando **el uso de herramientas y procesos digitales en el ámbito del Derecho de sociedades** ayudará a las

empresas en el mercado único gracias a la simplificación de los procedimientos administrativos y judiciales.

La Comisión también propondrá un **espacio común europeo de datos sobre movilidad** para impulsar la digitalización de ese sector, mientras que un **marco regulador de la UE para el Hyperloop** nos ayudará a prepararnos ante nuevas soluciones de movilidad.

### 3. Una economía al servicio de las personas

Teniendo en cuenta las aportaciones de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, la Comisión llevará a cabo una **revisión de nuestra gobernanza económica** para velar por que siga ajustándose a su propósito. Para seguir reforzando el presupuesto de la Unión ante los actuales retos urgentes, también llevaremos a cabo una **revisión intermedia del presupuesto de la UE para 2021-2027** y presentaremos una segunda serie de **nuevos recursos propios**, a partir de la propuesta de un **conjunto único de normas fiscales aplicables a las empresas** en Europa.

Para velar por que la moneda común de la Unión esté adaptada a la era digital, presentaremos una propuesta para establecer los principios de un **euro digital** antes de su posible emisión por parte del Banco Central Europeo.

Dados los retos sociales creados por la pandemia de COVID-19 y la guerra de Rusia contra Ucrania, actualizaremos nuestro **marco de períodos de prácticas de calidad** para abordar cuestiones como la remuneración justa y el acceso a la protección social, a fin de impulsar la resiliencia social de Europa.

Este programa de trabajo se ha decidido en un momento de gran incertidumbre económica. Por este motivo, estamos dispuestos a volverlo a examinar después del invierno, especialmente en lo que respecta a las medidas que puedan afectar a la competitividad.

### 4. Una Europa más fuerte en el mundo

La cruel realidad de la guerra confirma la necesidad de intensificar los esfuerzos de la UE en el ámbito de la seguridad y la defensa. Para defender nuestros intereses, nuestros principios democráticos y la paz y la estabilidad, presentaremos la **estrategia espacial de la UE para la seguridad y la defensa**, así como una nueva **estrategia de seguridad marítima de la UE**. También **actualizaremos nuestro conjunto de instrumentos de sanciones**, de forma que contemple la corrupción.

Propondremos una nueva agenda para revitalizar nuestras **relaciones con América Latina y el Caribe**. Al mismo tiempo, proseguiremos nuestra cooperación con los países candidatos de los Balcanes Occidentales, Ucrania, Moldavia y Georgia, con vistas a su **futura adhesión a la Unión**.

### 5. Promoción de nuestro modo de vida europeo

Dado que solo el 15 % de los jóvenes ha cursado estudios, formación o aprendizaje profesional en otro país de la UE, la Comisión propondrá actualizar la actual **normativa de la UE en materia de movilidad por motivos de aprendizaje** para que los estudiantes puedan desplazarse más fácilmente entre sistemas educativos. Como 2023 será el **Año Europeo de las Capacidades**, queremos atraer a profesionales altamente cualificados a sectores en los que Europa sufre escasez de mano de obra mediante propuestas sobre el **reconocimiento de las cualificaciones de los nacionales de terceros países**. Una iniciativa específica promoverá una de las capacidades más importantes desde el punto de vista estratégico a través de una **Academia de Capacidades en materia de Ciberseguridad**.

Para conseguir un espacio Schengen resiliente y seguro de viajes sin fronteras, propondremos leyes sobre la **digitalización de los documentos de viaje de la UE y la facilitación de los viajes**.

Para seguir construyendo la Unión Europea de la Salud, la Comisión propondrá un enfoque global de la **salud mental**, una de las iniciativas clave de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, así como una recomendación revisada sobre **entornos libres de tabaco** y una nueva recomendación sobre los **cánceres prevenibles mediante vacunación**.

## 6. Un nuevo impulso a la democracia europea

La democracia es la piedra angular de nuestra Unión. En 2023, la Comisión presentará un **paquete para la defensa de la democracia**, incluida una iniciativa sobre la protección del espacio democrático de la UE frente a los intereses extranjeros.

Seguiremos construyendo una Unión de la igualdad proponiendo una **tarjeta europea de discapacidad** que garantice el reconocimiento de la condición de discapacidad en todos los Estados miembros. También seguiremos trabajando para colmar las lagunas en la **protección jurídica contra la discriminación** por motivos de origen racial o étnico.

En consonancia con nuestros principios de **mejora de la legislación**, la Comisión seguirá estudiando posibilidades de simplificar y reducir la carga normativa y apoyando la sostenibilidad. Para complementar el esfuerzo sistemático por detectar y eliminar la burocracia excesiva, un grupo de alto nivel de partes interesadas contribuirá a una mayor racionalización específica del acervo que afecta a los ciudadanos y las empresas.

### Próximas medidas

La Comisión entablará negociaciones con el Parlamento Europeo y el Consejo para fijar una lista de prioridades conjuntas sobre las que los colegisladores acordarán actuar con rapidez. La Comisión seguirá apoyando a los Estados miembros y colaborando con ellos para velar por el cumplimiento de las normas de la UE nuevas y vigentes, y no dudará en hacer respetar el Derecho de la UE a través de procedimientos de infracción cuando sea necesario.

## **Contexto**

Todos los años, la Comisión aprueba un programa de trabajo en el que se establece la lista de actuaciones que emprenderá el año siguiente. El programa de trabajo informa a la población y a los legisladores sobre nuestros compromisos políticos en relación con la presentación de nuevas iniciativas, la retirada de propuestas pendientes y la revisión de la legislación vigente de la UE. El programa no abarca la labor de la Comisión en su calidad de guardiana de los Tratados y de garante del cumplimiento de la legislación vigente, ni tampoco las iniciativas ordinarias que adopta todos los años. El programa de trabajo de la Comisión para 2023 es el resultado de una estrecha cooperación con el Parlamento Europeo, los Estados miembros y los órganos consultivos de la UE.

## **Más información**

[Página web del programa de trabajo de la Comisión para 2023](#)

[Ficha informativa sobre el programa de trabajo de la Comisión para 2023: explicación del programa de trabajo de la Comisión](#)

[Ficha informativa sobre el programa de trabajo de la Comisión para 2023 - Anexo I: nuevos objetivos políticos](#)

[Programa de Trabajo de la Comisión para 2023: Una Unión firme y unida](#)

[Página web del programa de trabajo de la Comisión](#)

[Plan de recuperación para Europa](#)

[NextGenerationEU](#)

[Un Pacto Verde Europeo](#)

[Configurar el futuro digital de Europa](#)

[Las prioridades de la Comisión Europea](#)

[Observaciones del vicepresidente Šefčovič sobre el programa de trabajo de la Comisión para 2023](#)